

COMUNICADO POR LA SEGURIDAD VIAL DE LOS CICLISTAS

La **FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO**, La **FEDERACION ARAGONESA DE TRIATLÓN**, Los **CLUBES CICLISTAS**, que suscriben y La **Organización STOP ACCIDENTES DE ARAGÓN** vienen a manifestar lo siguiente:

- **1º** - Desde nuestras organizaciones y Clubes hacemos campaña constante de mentalización de nuestros afiliados, por la obligación de respetar las Normas de Tráfico, tanto en carretera, como en ciudad y en el entorno rural.
- **2º** - Que existe diferencia entre el Colectivo Ciclista que practicamos este deporte por las carreteras y el Colectivo de Usuarios de la Bicicleta urbanos, por lo cual no se puede catalogar a todos los ciclistas de igual manera.
- **3º** - La inmensa mayoría de los ciclistas somos conductores de vehículos a motor, somos conscientes de la problemática vehículo a motor-bicicleta, y como los ciclistas no queremos ser considerados como intrusos, ni como un estorbo en las carreteras.

A partir de aquí venimos a pedir a **LOS CONDUCTORES** de vehículos a motor, con los que compartimos calles, caminos y carreteras lo siguiente:

- **CONCIENCIACION**, para no conducir bajo los efectos del alcohol y/o drogas. Concienciación para evitar los despistes por el uso de teléfonos móviles en conversaciones, mensajes, WhatsApp, etc., puesto que estas distracciones son los motivos más frecuentes de atropellos y accidentes.
- **RESPECTO**, para los ciclistas que circulamos por las vías públicas, pues tenemos derecho a ello en las condiciones, que la Normativa vigente dicta en materia de circulación.

Pedimos a las **AUTORIDADES COMPETENTES**:

- Un **ENDURECIMIENTO** de las penas en caso de atropellos a ciclistas y una mayor **AGILIDAD** en aplicarlas, pues la actual demora da sensación de impunidad, dejadez y provoca alarma social.
- Un **MANTENIMIENTO** de las carreteras que implique una **LIMPIEZA de ARCENES**, para favorecer que los ciclistas podamos circular por el arcén con seguridad.
- Una **CAMPAÑA** divulgativa de las medidas que contempla la Ley de Tráfico, la Ley de Circulación de Vehículos a Motor y la Ley de Seguridad Vial, que afectan a todos los ciclistas. RDL 6/2015.

A los **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**: **Colaboración** en difundir esta problemática a través de campañas y anuncios, y dar a conocer las nuevas normativas, para que todos recordemos que **EN 1,5 METROS CABE UNA VIDA**.

TODO ELLO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, Y EVITAR MAS ACCIDENTES, ATROPELLOS Y MUERTES ENTRE EL COLECTIVO CICLISTA.

Zaragoza, a 26 de Febrero de 2017.

C.C. EBRO, C.C. ARAGONES, C.C. ZARAGOZANO, C.C PEÑA LOS CONEJOS, C.C. ACTUR, C.C. IBERIA, C.C. MONEGROS BTT, C.C. MONEGROS-CARRETERA, C.C. PEDALINOS, C.C BIZICLETEROS, C.C. UTEBO, UNION CICLISTA ZARAGOZA, ENBIZI C.C., EL PEDAL ARAGONES, C. TRIATLON-CIERZO, FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO, FEDERACION ARAGONESA DE TRIATLON Y STOP ACCIDENTES-ARAGÓN.

YoSoyCiclista